



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 20 de febrero de 1979

Número 22

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano Doctor **JORGE JIMENEZ CANTU**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUM. 62

La H. Diputación Permanente de la XLVII Legislatura del Estado de México, decreta:

ARTICULO UNICO.—con fundamento en lo establecido por el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal vigente, se designa Presidente Municipal sustituto del Ayuntamiento de Nextlalpan, Méx., que deberá fungir en el Trienio 1979-1981, en sustitución del faltante al C. Modesto Rivero García, quien deberá tomar protesta y posesión de su cargo de inmediato.

#### TRANSITORIO.

ARTICULO UNICO.—El presente decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno del Estado".

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, México, a los diecinueve días del mes de Febrero de mil novecientos setenta y nueve.—Diputado Presidente de la H. Diputación Permanente, **Ing. Alfonso Funez Tirado**—Diputado Secretario de la H. Diputación Permanente, **José María Pérez Iniestra**.—Rúbricas..

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento

Toluca de Lerdo, Méx., a 19 de febrero de 1979.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,  
**Dr. Jorge Jiménez Cantú.**

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,  
**C.P. Juan Monroy Pérez.**

“AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO”

Tomo CXXVII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 20 de febrero de 1979 | No. 22

**SUMARIO:**

**SECCION SEGUNDA**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**DECRETO NUMERO 62.**—Expedido por la XLVII Legislatura del Estado.—Se designa Presidente Municipal sustituto del Ayuntamiento del Municipio de Nextlalpan, Méx., para el Trienio 1979-1981.

**AVISOS JUDICIALES:** 479, 481, 482, 507, 508, 509, 510, 511, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 524, 528, 526, 525, 523 y 527.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 444 y 512.

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

En el expediente número 642/78.—**MANUEL CERINO MIRANDA**, promueve diligencias de Información de dominio para acreditar que en la calle de Morelos 204 de la cabecera municipal de Rayón, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley una casucha que mide y linda: NORTE 11.00 metros con calle de Morelos SUR 10.90 metros con Margarita Mendoza Cerino ORIENTE 15.70 metros con la señora Margarita Mendoza de Cerino PONIENTE 16.05 metros con Froylán Cerino Miranda. El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación, por tres veces de tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 2 de Enero de 1979.—Doy Fé.—El C. Secretario del Juzgado, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

479.—15, 20 y 22 feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

**GUADALUPE RODRIGUEZ VILLAFANA**, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad de un terreno de Propiedad particular denominado "ZACATLALTENCO", ubicado en Amecameca, de Juárez, México, mide y linda al Norte: 128.60 M. con FRANCISCO ARMIDA; Sur: 89.00 M. y 102.00 M. ambas con camino y barranca; Oriente:—90.00 M. con GUILLERMO RODRIGUEZ VILLAFANA, Poniente 88.00 M. con MARIA LUISA HERNANDEZ, con una superficie aproximada de 15,304.00.

Para su publicación, por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Periodico "El Noticiero" en Toluca, Méx., y su fijación en el predio citado, a los seis días del mes de febrero de mil novecientos setenta y nueve. Primer Secretario del Ramo Civil, Ciudadano Pasante Jurista **Eucario García Villanueva.**—Rúbrica.

481.—15, 20 y 22 feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

**ENRIQUE GONZALEZ QUEREJAZU**, promueve en este H. Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión de pleno dominio sobre un terreno de propiedad particular denominado "CULCOZOTITLA" ó "TESERCA" ubicado en el Municipio de Amecameca de Juárez, Edo. de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: en línea curva conteniendo ocho medidas juntas suman una medida de 256.97 Mts. y colinda con Barranca; SUR: 17.11 Mts. con Nicolás Meléndez; SURESTE: En línea curva formada por nueve medidas que suman una superficie de 248.31 Mts. todas con propiedad de Nicolás Meléndez; otro SURESTE, siguiendo la misma dirección y en cuatro medidas que juntas hacen una medida de 177.35 M., con propiedad de los señores Marcelino Martínez y J. Marced Amezcua; PONIENTE: En línea curva formada por tres medidas que suman una sola de 269.77 Mts. con Florencio Sánchez del Rosario y por último otro PONIENTE de 11.50 M., con Nicolás Meléndez. El predio descrito tiene una superficie de 22,917.35 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero, que se editan en Toluca, Méx., se expide el presente en Chalco, Méx., a los 10 días del mes de febrero de 1979.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, **C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica.

482.—15, 20 y 22 feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE EL ORO**

**EDICTO**

**VIVIANA RUIZ G. VDA. DE TREJO**, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y el derecho que ha adquirido en un predio ubicado en Esperanza y Tro México con las siguientes: NOROESTE: 114.32 Mts. con Cooperativa Minera. NORESTE 93.41 Mts. con Cooperativa Minera. ESTE: 99.73 Mts. con Cooperativa Minera. SURESTE.— 123.00 Mts. con Juan Trejo Ruiz. SUR:— 75.63 Mts. con J. A. Ramirez. el OESTE— 162.14 Mts. con Manuel Núñez S. y Cooperativa Minera. Admitiéndose promoción, ordenándose sus publicaciones respectivas por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Herald de la Ciudad de Toluca Méx., para conocimiento de terceros que se crean con derecho lo deduzcan en términos de ley y tiempo.—Doy fe.—El Oro Méx., a 13 de febrero de 1979.—El Secretario del Juzgado, **P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.**—Rúbrica.

507.—20, 24 y 27 feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**CELIA ALCANTARA OCHOA y ABRAHAM MARTINEZ RIVERO**, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un Terreno de Labor Temporal de Común Repartimiento, denominado "TIAPIAZCO", ubicado en el Pueblo de Santa Catarina del Municipio de Acolmán, de éste Distrito Judicial, que mide y linda: Al Norte: 203.00 Mts., con Valentín Martínez; Al Sur: 203.00 Mts., con Roberto Martínez; Al Oriente: 7.56 Mts., con el Mía; y al Poniente: 6.72 Mts., con Sucesión de Eduardo Roldán, con una superficie aproximada de 1,469.72 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en El Noticiero de Toluca, Dado en Texcoco, Estado de México, a los quince días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, **Lic. Arturo Espinosa García.**—Rúbrica.

508.—20, 24 y 27 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO

EXPEDIENTE No.—480/78.—MANUEL RODRIGUEZ JIMENEZ, promueve diligencias de Información de Dominio de una casa ubicada en esta Ciudad de Toluca, Méx., en la calle de Lerdo número 456, por haberla poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, cinco líneas; La primera de Poniente a Oriente 9.30, con Julia Ortega, La Segunda: De Sur a Norte, 14 ctm. con la anterior colindante, La Tercera; De Poniente a Oriente 15.45 Mts. con Juan Olvera; La Cuarta de Sur a Norte 2.40 Mts. con el anterior colindante y la Quinta: De Poniente a Oriente 6.10 Mts. con Juan Olvera; Al Sur: En tres líneas: La 1a. de Poniente a Oriente 6.80 Mts. con Salvador Rodríguez, la 2a. de Norte a Sur 1.50 Mts. con el anterior colindante y la 3a. de Poniente a Oriente 23.65 Mts. con el anterior colindante; AL ORIENTE.— 13.00 Mts. con Reynaldo Zepeda; Y al PONIENTE.— 10.55 Mts. con calle de su ubicación con una superficie de 354.46 M2; Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 9 de mayo de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica 509.—20, 24 y 27 feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO

ALBERTO MORENO GARCIA, Apoderado del Sr. ANTONIO BECERRIL ARZATE, promueve Información de Dominio Exp. No. 120/979 de un predio rústico ubicado en el Barrio de Santa Cruz del pueblo de San Mateo Otzacatipan, perteneciente a este Distrito; con superficie de 1,013.65 M2, ubicado en el camino viejo que viene de Toluca a San Bartolo Otzolotepec hoy Villa Cuauhémec, NORTE, 9.50 Mts. con el Camino viejo, SUR 9.50 Mts. con propiedad de Feliciano Reyes, ORIENTE 106.70 Mts. con propiedad de Ezequiel Romero y AL PONIENTE 106.70 Mts. con propiedad que fue de M. Trinidad Arzate Muñiz, de quien lo adquiriera el manante, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a primero de febrero de 1979.—Doy fe.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica. 510.—20, 24 y 27 feb.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTO

EXP. 2166/78.

C. SILVIA REYES AYALA.

MAURICIO JOSE SANCHEZ ARVIDE, le demanda en el expediente al rubro indicado, en el Juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario), la disolución del vínculo matrimonial que los une, el pago de las costas y gastos que origine el presente juicio, por las causas y motivos que expone, en los términos del escrito de demanda. Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la demandada señora SILVIA REYES AYALA, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor; con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan, para oír notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de Ley; haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Gaceta de Gobierno y el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS, se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—C. Segundo Secretario, P.D. Efraín Israde Contreras.—Rúbrica. 511.—20 Feb y lo. 10 de mar.

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTO

Para dar cumplimiento al auto de doce de Febrero de mil novecientos setenta y nueve, dictado por el C. Juez en el expediente número 1620/76, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por BOSQUE DE ATIZAPAN, S.A., en contra de ELOISA TERAN DE FORBES y RONAL B. DE FORBES; en virtud de que se ignora el domicilio de la parte demandada emplácese a la misma por medio de Edictos que se publicaran por TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS, en el Periódico Gaceta de Gobierno del Estado de México, haciéndoles saber que deben presentarse a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, apercibida que si pasado ese término no comparece por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarlos se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal por Escribidos de ese Juzgado; fijándose además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra del presente auto por todo el tiempo del emplazamiento.—Tlalnepantla, México, a los catorce días del mes de Febrero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Josefina Maya Rodríguez.—Rúbrica. 513.—20 feb. y lo. 10 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
EDICTO

C. MARTHA MONSALVO VILCHIS.

MARIO MERCADO VILCHIS, le demanda en el expediente 286/978, en Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario, la disolución del vínculo matrimonial que los une por las causas y motivos que expone en términos del escrito de demanda. Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor; con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en esta población de Ixtlahuaca, Méx., para oír notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de Ley; haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el periódico Gaceta de Gobierno y el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México; por TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS, se expide en Ixtlahuaca, México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Trinidad Panaja Alva.—Rúbrica. 514.—20 feb. y lo. 10 mar.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 3226/1978.—DIONISIO GALINDO MIRANDA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en la Calle de Morelia del Poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 84.80 metros con Mercedes Rojas, Al Sur, 50.00 metros con Eliqueria Romero de Servin, AL ORIENTE, 23.70 metros con el señor Dario Silva y AL PONIENTE, 40.20 metros con la Calle Morelia, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de esta Ciudad.—Toluca, México a veintinueve de Noviembre de 1978.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica. 515.—20, 24 y 27 feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1738/1978.—JESUS DIAZ MIRANDA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la Calle sin nombre del Poblado de San Martín Toltepec, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 14.00 metros con el señor Macario de la Rosa, AL SUR, 14.00 metros con el señor Francisco Almazán, AL ORIENTE, 14.00 metros con el Lic. Alberto García, y al PONIENTE, 14.00 metros con el señor Macario de la Rosa, el objeto es obtener títulos supletorios de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y "La Extra de "El Sol de Toluca" de esta Ciudad.—Toluca, México a 31 de enero de 1979.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

516.—20, 24 y 27 feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 2364/978.—JOSEFINA CORDOBA DE SANCHEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la Calle de Heredia No. 5 del Poblado de San Antonio Buenavista, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 24.75 metros con calle Industria, AL SUR, con un caño de aguas negras siendo la medida de 11.60 metros. AL ORIENTE, con calle Heredia sus medidas son 25.80 metros haciendo escuadra hacia el Sur de 16.50 metros y otra al Oriente de 16.70 metros con la señora Alberta Sánchez, y AL PONIENTE, Con un callejón que colinda con el señor Magdaleno Hernández Dávila y las medidas son de 42.35 metros, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de esta Ciudad.—Toluca, México a 30 de Noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

517.—20, 24 y 27 feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 2412/1978. OLGA CARDENAS LOPEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble respecto de un inmueble ubicado en la Calle de Galeana No. 420 de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, Dos líneas 6.00 y 10.40 metros con propiedad es de la señora Guadalupe Montes de Oca y Mateo Pérez, AL SUR Dos líneas. 10.40 metros con propiedad del señor Angel Estrada y 5.80 metros con propiedad del señor Joaquín Martínez, y AL ORIENTE, 8.84 metros con la calle de su ubicación, y AL PONIENTE. Dos líneas 9.33 metros con propiedad de la Señora López y 6.15 metros con propiedad de la misma señora.—El objeto es obtener título supletorio de Dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de esta Ciudad. Toluca, México a ocho de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

518.—20, 24 y 27 feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 2324/1978. ELVIRA GONZALEZ DE TORRES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el Poblado de Tecaxia, Municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 91.50 metros con el señor Sotero Almazán, AL SUR, 91.50 metros con el señor Samuel Torres, AL ORIENTE,

21.90 metros con el señor Miguel Torres, y AL PONIENTE, 21.80 metros con la Escuela, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de esta Ciudad.—Toluca, México a 29 de Noviembre de 1978.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

519.—20, 24 y 27 feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 2362/1978.—RICARDO TENORIO COLIN, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la Calle de Heredia No. 10 del Poblado de San Antonio Buenavista, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 23.85 metros con el señor Fermín Martínez, AL SUR, 14.25 metros con el señor Isaac Hernández González con una perpendicular de 17.65 metros con otra perpendicular que mide 7.60 metros, AL ORIENTE, 12.90 metros haciendo escuadra más 7.90 metros y otra línea de 26.50 metros con el señor Anastasio García.—y AL PONIENTE, 30.85 metros con calle de Heredia, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de El Sol de Toluca de esta Ciudad. Toluca, México a 30 de Noviembre de 1978.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

520.—20, 24 y 27 feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 2328/1978.—OFELIA COVOS GARCIA promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de San Antonio Buenavista del Municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE, 28.50 metros con el señor J. Carmen Sánchez y Magdalena Hernández, SUR, 28.50 metros con el señor Salvador Palma, AL ORIENTE, 9.30 metros con el señor Ezequiel Hernández, y AL PONIENTE, 9.30 metros con el señor Miguel Hidalgo R., el objeto es obtener título supletorio de Dominio, Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y "La Extra de "El Sol de Toluca" de esta Ciudad.—Toluca, México a 23 de Noviembre de 1978.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

521.—20, 24 y 27 feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 2320/978.—AREMIO ARRIAGA ALVAREZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del un inmueble ubicado en Calle Principal del Poblado de San Marcos Yachihuacaltepec, Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 12.25 metros con Calle Principal del Pueblo. AL SUR, 13.75 metros con el terreno del señor Juan Carmona, AL ORIENTE, 12.95 metros con el terreno del señor Onorio Arriaga, y AL PONIENTE, 12.87 metros con el terreno del señor Damián Carmona, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de esta Ciudad.—Toluca, México a veintinueve de Noviembre de 1978.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

522.—20, 24 y 27 feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 2410/1978.- MARIA EUGENIA CORDERA DE FUENTES, promueve diligencias de Información Al-

524.-20, 24 y 27 feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ALFONSO SALGADO RENTERIA, ADALBERTO CHATELAIN MORALES, ALFONSO GONZALEZ PALOMINO, RAUL PI-

528.-20, 24 y 27 feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Por el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por las señoras

Tercero con casa de tabique ubicado en las Pilonas Muni-

El inmueble anteriormente descrito, reporta los siguientes

Servirá de base para el remate la cantidad de \$20,000.00

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en

Primera Instancia de Tenancingo, Méx., se expide el presente

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 1066/974, promovido

525.-20, 24 y 27 feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1728/1979.- MARIA DOLORES FUENTES,

523 20 24 y 27 Feb

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente Nú-

Para su publicación por una sola vez en la "Gaceta del

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

### AVISO NOTARIAL

Por escritura 2131 de Enero 18 de 1979, DAVID PONCE MONDRAGON, aceptó la herencia como Único y Universal heredero y albacea de la sucesión Intestamentaria de la finada señora VICENTA MONDRAGON VIUDA DE PONCE, iniciada en el expediente 446/78 del Juzgado Cuarto de lo Civil de Toluca, que se continuará en forma notarial, indicando que procede a formar inventarios.

El Notario Público Titular de la  
Notaría Número Nueve de Toluca.

Lic. Teodoro Sandoval Valdés.—Rúbrica.

444.—13 y 20 feb.

### MELTIPLAST. S. A.

#### CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para que concurren a la Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo a las 17.00 horas del próximo día 13 de Marzo del año en curso, en el domicilio social sito en la Calle 4 No. 18-B del Municipio de Naucalpan de Juárez, Edo. de México, conforme a la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA.

- 1.—Informe del Presidente del Consejo de Administración sobre las actividades sociales durante el ejercicio social de 1978.
- 2.—Presentación, discusión y en su caso aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1978 después de oír el informe del Comisario.
- 3.—Aplicación de resultados.
- 4.—Emolumentos a los Administradores y Comisario.
- 5.—Redacción y en su caso aprobación del Acta de la Asamblea.
- 6.—Clausura.

Para concurrir a esta Asamblea, los accionistas deberán depositar antes de la hora señalada para la celebración de la misma, sus acciones en las Oficinas de la Gerencia de la Sociedad y recibirán en cambio la tarjeta de admisión correspondiente.

Cuando el tenedor de las acciones resida fuera de la República, el depósito de los títulos podrá hacerse en cualquier banco del país o del extranjero, siendo suficiente el aviso de haber quedado hecho el depósito dado por el banco depositario, para que el accionista tenga derecho de asistir a la Asamblea.

La documentación contable y el dictamen del Comisario, estarán a disposición de los Señores Accionistas 15 días antes de la celebración de la Asamblea.

El Presidente del Consejo de Administración, Basilio Aruffo S.—Rúbrica.

Naucalpan de Juárez, Edo. de México, a 15 de Febrero de 1979.

512.—20 feb.

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno.

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno.

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.

Ser hombre, en definitiva, es ser capaz de trabajar. Quien de su trabajo no vive, no es en el fondo hombre, es un muñeco consentido de la sociedad, es una espuma artificial que sobreflota en la densidad de quienes construyen un país y sustentan una sociedad.

LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO

Habremos de ser cada vez más grandes, más libres, más prósperos y habremos de construir hoy una Patria mejor que la que nos entregaron nuestros antepasados y habremos de entregar hoy y mañana una Patria mejor para nuestros hijos, para nuestros nietos y para nuestras generaciones venideras.

DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

Impreso en Industrias D.I.F. del Estado de México, situadas en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.